



## Principios de Gestión Forestal Sostenible Certfor-PEFC

1. Planificación y objetivos de largo plazo.
2. Conservación de bosques y áreas de alto valor.
3. Mantención de los recursos forestales.
4. Biodiversidad, suelo y agua.
5. Comunidades locales.
6. Pueblos indígenas.
7. Relaciones laborales.
8. Leyes, tratados y acuerdos.
9. Monitoreo y evaluación.

## Principios de Manejo Forestal FSC®

1. Cumplimiento de las leyes.
2. Derechos de los trabajadores y condiciones de empleo.
3. Derechos de los pueblos indígenas.
4. Relaciones con las comunidades.
5. Beneficios del Bosque.
6. Valores e impactos ambientales.
7. Planificación del Manejo.
8. Monitoreo y Evaluación.
9. Altos valores de conservación.
10. Implementación de las actividades de manejo.



Para consultas, reclamos y sugerencias, llámanos al  
**800 370 222**

Octubre 2022

# ARAUCO

**y su Manejo Forestal:**  
El proceso, sus impactos y medidas de mitigación



**arauco**

# PROCESO FORESTAL

ACTIVIDAD	IMPACTOS TRANSVERSALES
<p><b>COMPRA DE PREDIOS Y PLANIFICACIÓN DE TIERRAS</b></p>  <p>Se evalúa la hidrografía, topografía y tipos de suelos. Además, se verifican los deslindes y se comprueba que el predio no haya tenido sustitución de bosque nativo y que no afecte zonas de conservación.</p>	 <p>La actividad forestal genera empleo local.</p>
<p><b>PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y MEJORAMIENTO GENÉTICO</b></p>  <p>En viveros se producen las plantas con la calidad requerida por la empresa.</p>	 <p>Los bosques generan productos forestales no madereros como hongos, plantas medicinales, etc.</p>
<p><b>HABILITACIÓN DE TERRENOS</b></p>  <p>El terreno se prepara para la plantación, considerando actividades de roce, tratamiento de residuos y preparación del suelo.</p>	 <p>La empresa protege sitios de interés cultural y/o religiosos.</p>
<p><b>ESTABLECIMIENTO Y MANTENCIÓN DE PLANTACIONES</b></p>  <p>Es la acción de plantar y asegurar el establecimiento de la plantación. Considera la recepción de las plantas en terreno, su plantación, manejo y todos los procesos asociados a control de plagas e incendios.</p>	 <p>Las plantaciones generan oxígeno, que ayuda a la purificación del aire.</p>
<p><b>MANEJO SILVÍCOLA</b></p>  <p>Es el conjunto de actividades de poda y raleo que agregan mayor valor al bosque. Adicionalmente, se realizan actividades de mantenimiento y protección para preservar el bosque, como el control de malezas y plagas, y los programas de protección de incendios.</p>	 <p>Las plantaciones ayudan a la protección de los suelos y cursos de agua.</p>
<p><b>PRODUCCIÓN DEL BOSQUE</b></p>  <p>Considera las actividades de cosecha y extracción de la madera del bosque, incluyendo apertura de fajas, la construcción de caminos, canchas de acopio de madera en el bosque, y la faena de cosecha del bosque.</p>	 <p>Las plantaciones ayudan al control de la erosión y recuperación de suelos degradados.</p>
<p><b>TRANSPORTE</b></p>  <p>Corresponde al traslado de trozos desde el bosque hasta el punto de destino. Adicionalmente, se realiza el traslado de ripo para la construcción de caminos.</p>	 <p>La empresa aporta al desarrollo local.</p> <p>Gestión de efectos de operaciones en la comunidad a través de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) y Consultas Comunitarias.</p>

IMPACTOS POR ACTIVIDAD	MEDIDAS PREVENTIVAS TRANSVERSALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Si el proceso no es riguroso, se puede afectar la clasificación y el uso futuro del suelo, impactando áreas de protección o de conservación de bosque nativo.</li> <li>■ Mala clasificación puede afectar deslindes con vecinos.</li> <li>■ Se incorporan terrenos improductivos y/o en proceso de degradación a la producción forestal.</li> </ul>	 <p>Identificación de zonas de protección y bosque nativo para no dañarlos durante la operación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Producción de plantas de calidad.</li> <li>■ Susceptibilidad de daños por plagas y enfermedades por condición de ser cultivos de una sola especie.</li> </ul>	 <p>Se implementan programas de seguridad para evitar accidentes a trabajadores y vecinos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cortar árboles en zonas de protección altera la biodiversidad de dichas áreas, afectando el agua, el suelo y la alteración del paisaje.</li> </ul>	 <p>Se evita la contaminación de suelo y agua con combustibles, lubricantes y productos químicos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aporte a la recuperación de suelos degradados por la actividad forestal.</li> </ul>	 <p>Se implementa plan de prevención, detección y control de incendios forestales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Daño a zonas de protección y bosque nativo por aplicación de productos químicos.</li> <li>■ Daño a zonas de protección por volteo de árboles.</li> <li>■ Daño a las plantaciones por plagas, enfermedades y por control de malezas no oportunos.</li> </ul>	 <p>Las operaciones forestales relevantes son informadas a la comunidad y sus impactos se gestionan en conjunto con las comunidades, estableciendo compromisos y monitoreando sus cumplimientos.</p>
<p><b>Caminos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El movimiento de tierra puede provocar erosión de suelo, alteración de cauces, contaminación física de aguas y alterar zonas de protección.</li> </ul> <p><b>Cosecha</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Impacto al suelo y zonas frágiles por tránsito de maquinaria.</li> <li>■ Daño por volteo y tránsito de maquinarias a las zonas de protección y bosque nativo.</li> <li>■ Cambio en el paisaje.</li> </ul>	 <p>Se implementan planes de prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.</p>
<p><b>El transporte genera molestias a la comunidad por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Levantamiento de polvo.</li> <li>■ Accidentes.</li> <li>■ Congestión por tránsito de camiones.</li> <li>■ Daño a la infraestructura vial.</li> <li>■ Velocidad de tránsito.</li> </ul>	 <p>Se cumplen las leyes aplicables a las actividades y se aplican los Principios y Criterios de CERTFOR-PEFC y FSC®.</p>

MEDIDAS PREVENTIVAS POR ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se evalúa la fragilidad del suelo.</li> <li>■ Se evalúan predios a comprar según procedimientos y criterios definidos para la adecuada determinación de sectores productivos a plantar, los de protección y conservación de bosque nativo, así como deslindes con vecinos.</li> <li>■ Se identifican todos los cursos de agua permanentes, temporales y zonas de protección y conservación, a fin de protegerlos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No se utiliza la quema como método de habilitación, lo cual contribuye a minimizar la erosión de suelos mediante una capa vegetal protectora.</li> <li>■ Habilitar los terrenos a plantar siguiendo las indicaciones de los planos respecto de los sectores a plantar y asegurando no afectar los terrenos destinados a la protección y conservación del bosque nativo, con las actividades de roce o preparación de suelos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se selecciona la especie y su tipo genético apropiado a las condiciones del terreno para asegurar su adecuado establecimiento y desarrollo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sólo se planta en sectores declarados como productivos, no plantando en terrenos definidos como zonas de protección y bosque nativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Efectuar actividades silvícolas siguiendo las indicaciones de los planos respecto de los sectores a intervenir y asegurando no afectar las zonas de protección y conservación del bosque nativo.</li> <li>■ Existen programas de detección y control de plagas y enfermedades.</li> <li>■ Se planta siguiendo la cartografía del sector, evitando alterar zonas de protección y cursos de agua.</li> <li>■ Sólo se usan productos químicos autorizados por FSC® y CERTFOR-PEFC.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La superficie máxima a cosechar es de 200 hectáreas continuas.</li> <li>■ Los métodos de maderero que se usan, disminuyen impactos al suelo.</li> <li>■ Para la protección de quebradas y cursos de agua, se aumenta el ancho de las franjas de protección.</li> <li>■ En la planificación de las actividades de producción se considera y gestiona potenciales impactos ambientales y sociales.</li> <li>■ Cuando es necesario se retira la tierra generada durante la construcción de caminos para proteger cursos de agua y quebradas.</li> <li>■ Se desactiva caminos en desuso.</li> <li>■ Existe estándar único de saneamiento de caminos que considera tácticas de diseño de construcción de alcantarillas, que evitan la erosión del suelo y efectos negativos sobre la calidad del agua.</li> <li>■ No se deposita tierra adentro de las áreas de protección, en especial en sectores cercanos a bocatomas de agua potable.</li> <li>■ Existen programas de monitoreo de suelos y agua.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se revisa y gestiona los niveles de ruido de camiones.</li> <li>■ Se hace uso masivo de señalética y letreros de advertencia.</li> <li>■ Se utiliza tecnologías y sistemas que permiten conocer y gestionar la ubicación remota de camiones, su velocidad y paso por zonas prohibidas.</li> <li>■ Se aplica riego y/o matapolvo a los caminos para evitar producir molestias a la comunidad.</li> </ul>